

FON FINECO RENTA FIJA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31
de diciembre de 2014, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Partícipes de Fon Fineco Renta Fija Internacional, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), por encargo del Consejo de Administración de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, Sociedad Gestora-:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del Fondo, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

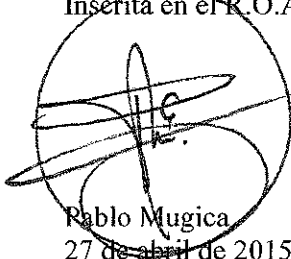
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Pablo Mugica
27 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 03/15/00385
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2013, de 26 de junio.
.....



FON FINECO RENTA FIJA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

ACTIVO	31-12-2014	31-12-2013 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2014	31-12-2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	491.662.168,64	279.699.557,60
Inmovilizado intangible		-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	491.662.168,64	279.699.557,60
Inmovilizado material		-	Capital		
Bienes inmuebles de uso propio		-	Participes	479.935.549,02	271.805.209,67
Mobiliario y enseres		-	Prima de emisión		
Activos por impuesto diferido		-	Reservas		
ACTIVO CORRIENTE	505.079.723,48	282.302.775,20	(Acciones propias)		
Deudores	6.562.130,90	2.177.766,48	Resultados de ejercicios anteriores	5.979.869,16	2.439.896,92
Cartera de inversiones financieras	459.772.826,98	276.726.850,15	Otras aportaciones de socios		
Cartera interior	10.666.581,39	16.934.145,47	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	5.746.750,46	5.454.451,01
Valores representativos de deuda	10.666.581,39	16.934.145,47	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio		-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-			
Depósitos en EECC		-	PASIVO NO CORRIENTE		
Derivados		-	Provisiones a largo plazo		
Otros		-	Deudas a largo plazo		
Cartera exterior	444.684.068,69	257.053.290,02	Pasivos por impuesto diferido		
Valores representativos de deuda	443.613.195,39	256.923.240,56			
Instrumentos de patrimonio		-			
Instituciones de Inversión Colectiva		-	PASIVO CORRIENTE	13.417.554,84	2.603.217,60
Depósitos en EECC		-	Provisiones a corto plazo		
Derivados	1.070.873,30	130.049,46	Deudas a corto plazo		
Otros		-	Acreedores	12.989.986,25	2.414.030,44
Intereses de la cartera de inversión	4.422.176,90	2.739.414,66	Pasivos financieros		
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	Derivados	427.568,59	189.187,16
Periodificaciones		-	Periodificaciones		
Tesorería	38.744.765,60	3.398.158,57			
TOTAL ACTIVO	505.079.723,48	282.302.775,20	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	505.079.723,48	282.302.775,20
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	1.016.236.113,98	405.796.893,04			
Compromisos por operaciones largas de derivados	354.159.574,22	112.295.952,32			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	662.076.539,76	293.500.940,72			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		19.994,11			
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-			
Valores aportados como garantía por la IIC		19.994,11			
Valores recibidos en garantía por la IIC		-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)		-			
Pérdidas fiscales a compensar		-			
Otros		-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.016.236.113,98	405.816.887,15			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



FON FINECO RENTA FIJA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

	2014	2013 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	11.385,99	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2.158.864,39)	(1.190.250,02)
Comisión de gestión	(2.099.522,03)	(1.102.323,19)
Comisión depositario	(130.465,60)	(73.152,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	71.123,24	(14.773,88)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.147.478,40)	(1.190.250,02)
Ingresos financieros	11.471.080,86	5.516.642,37
Gastos financieros	(14.464,22)	(10.443,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	28.790.163,96	(3.493.095,59)
Por operaciones de la cartera interior	(161.410,67)	224.166,47
Por operaciones de la cartera exterior	28.722.805,88	(3.802.341,38)
Por operaciones con derivados	228.768,75	85.079,30
Otros	-	-
Diferencias de cambio	782.924,99	(274.403,76)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(32.825.121,25)	4.924.252,00
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	330.981,91	74.754,76
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2.006.002,28	(794.167,14)
Resultados por operaciones con derivados	(35.162.105,44)	5.643.664,38
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	7.904.584,34	6.662.951,92
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.757.105,94	5.472.701,90
Impuesto sobre beneficios	(10.355,48)	(18.250,89)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.746.750,46	5.454.451,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



FON FINECO RENTA FIJA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN-

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.746.750,46	5.454.451,01
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5.746.750,46	5.454.451,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 diciembre de 2012 (*)	-	142.760.887,14	-	-	-	2.439.896,92	-	1.042.103,76	-	-	-	146.242.887,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustados al inicio del ejercicio 2013 (*)	-	142.760.887,14	-	-	-	2.439.896,92	-	1.042.103,76	-	-	-	146.242.887,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	5.454.451,01	-	-	-	5.454.451,01
Aplicación del resultado del ejercicio	-	1.042.103,76	-	-	-	-	-	(1.042.103,76)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	173.813.688,99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	173.813.688,99
Suscripciones	-	(45.811.470,22)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(45.811.470,22)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (*)	-	271.805.209,67	-	-	-	2.439.896,92	-	5.454.451,01	-	-	-	279.699.557,60
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustados al inicio del ejercicio 2014	-	271.805.209,67	-	-	-	2.439.896,92	-	5.454.451,01	-	-	-	279.699.557,60
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	5.746.750,46	-	-	-	5.746.750,46
Aplicación del resultado del ejercicio	-	5.454.451,01	-	-	-	-	-	(5.454.451,01)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	273.183.652,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	273.183.652,35
Suscripciones	-	(74.518.612,12)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(74.518.612,12)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	4.010.848,11	-	-	-	3.539.972,24	-	-	-	-	-	7.560.820,35
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	479.835.549,02	-	-	-	5.979.869,16	-	5.746.750,46	-	-	-	491.662.168,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



FON FINECO RENTA FIJA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

Fon Fineco Renta Fija Internacional, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de octubre de 2006 bajo la denominación de Best Timing Fund, Fondo de Inversión. Con fecha 28 de enero de 2009 el Fondo cambió su denominación por la de Fon Fineco Deuda Privada, Fondo de Inversión y, finalmente, con fecha 16 de noviembre de 2012 el Fondo cambió su denominación por la actual. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y en la restante normativa aplicable (véase Nota 9).

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.591, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El patrimonio del Fondo está formalizado en dos clases de participaciones, Clase A y Clase I que se diferencian fundamentalmente por la inversión inicial mínima a realizar y por las comisiones que les son de aplicación (véanse Notas 6 y 7).

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta entidad pertenece al Grupo Kutxabank del que es entidad dominante Kutxabank, S.A.

Con fecha 16 de noviembre de 2012, GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) delegó la gestión de los activos del Fondo a Pimco Europe LTD y BlackRock Investment Management (UK) LTD.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).



En el caso de que se produzcan suscripciones y/o reembolsos en los períodos de permanencia establecidos en el Folleto del Fondo, la sociedad gestora del mismo cobrará al partícipe el porcentaje de descuento a favor del fondo definido para cada uno de los períodos mencionados.

Fusión por absorción

Con fecha 17 de junio de 2014 el Consejo de Administración de GILC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) acordó, en calidad de Sociedad Gestora de los fondos, la fusión por absorción de Fon Fineco Deuda Subordinada, Fondo de Inversión (Fondos Absorbido) por parte del Fondo (Fondo Absorbente), suscribiendo el correspondiente proyecto de fusión con la entidad depositaria de los Fondos Absorbidos y Absorbente. Con fecha 11 de julio de 2014 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de la fusión descrita. Dicha autorización se comunicó como hecho relevante y se publicó mediante anuncios en el Boletín Oficial del Estado, el día 24 de julio de 2014, así como en la página web de la Sociedad Gestora.

El Proyecto de Fusión fue comunicado a los partícipes de los fondos afectados mediante una carta informativa de la autorización y del derecho especial de separación en los términos previstos en el artículo 26.4 y 12.2 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La carta informativa, a la que se acompañó un ejemplar del mencionado proyecto, fue remitida a los partícipes de los fondos afectados con fecha 30 de julio de 2014.

La fusión quedó formalizada el 23 de septiembre de 2014 mediante la firma del contrato de fusión entre la entidad gestora y la entidad depositaria de los dos fondos, quedando el Fondo Absorbido disuelto sin liquidación y transmitiendo en bloque todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo éste a título universal en todos los derechos y obligaciones al Fondo Absorbido, teniendo la fusión efectos contables con fecha 22 de septiembre de 2014. La ecuación de canje definitiva, calculada sobre la base de los valores liquidativos de fecha 22 de septiembre de 2014, es la siguiente: 1.138.358.185 participaciones de la Clase A del Fondo Absorbente por cada participación del Fondo Fon Fineco Deuda Subordinada, Fondo de Inversión.

El régimen fiscal de la fusión es el especial establecido en el Capítulo X del Título VIII de la Norma Foral (Bizkaia) 11/2013 del Impuesto de Sociedades. Asimismo le es de aplicación la exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en virtud del apartado 10 del artículo 58 de la Norma Foral 1/2011 de 24 de marzo reguladora del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

En el momento de la fusión los patrimonios, números de participaciones en circulación y resultados comprendidos entre el 13 de enero de 2005 y el 22 de septiembre de 2014 del Fondo Absorbido es el siguiente:

Denominación	Patrimonio atribuido a partícipes	Nº de participaciones	Resultado
Fon Fineco Deuda Subordinada, Fondo de Inversión	7.642.213,58	797.283,93	91.393,23



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2013 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.



d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.



- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable procedentes de operaciones de compraventa de divisas a plazo, tanto realizadas como no realizadas, se encuentran registradas en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado del Fondo. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación, excepto en el caso de compraventas a plazo de Deuda Pública, cuya contrapartida se registra, en su caso, en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del activo o del pasivo, respectivamente, según su saldo del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.



En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. *Garantías aportadas al Fondo*

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) *Periodificaciones (activo y pasivo)*

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) *Instrumentos de patrimonio propio*

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo correspondiente al asignado por la entidad bancaria al abono, y a efectos de su reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.



g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Los activos financieros se desglosan en función del registro de sus variaciones de valor de la siguiente manera:



- Contratos de opciones y warrants: El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, cuando se producen enajenaciones de instrumentos no sujetos a liquidación diaria del beneficio o pérdida, el Fondo registra las variaciones de valor razonable producidas en el día de su venta respecto a la valoración del día anterior en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros", manteniendo en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados previos de la valoración de estos activos, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado del Fondo.
- Resto de instrumentos financieros: El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, el Fondo registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" con contrapartida en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.



Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1.082/2012. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.



Al 31 de diciembre de 2014 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	24.832.377,15
Comprendido entre 1 y 2 años	38.161.790,54
Comprendido entre 2 y 3 años	309.103.629,21
Comprendido entre 3 y 4 años	6.679.407,14
Comprendido entre 4 y 5 años	10.101.529,57
Superior a 5 años	65.401.043,17
Total	454.279.776,78

Al 31 de diciembre de 2014, en el epígrafe "Cartera Interior – Valores representativos de deuda" del activo del balance se incluyen 2.683 miles de euros correspondientes a títulos emitidos por Kutxabank, S.A. (sociedad dominante del Grupo Kutxabank).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Compras al contado	6.570.908,79
Futuros comprados	35.441.936,09
Compra de opciones "call"	13.264.864,13
Otras compras a plazo	225.184.456,78
Permutas financieras. Derechos a recibir	73.697.408,43
	354.159.574,22
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Ventas al contado	2.183.678,03
Futuros vendidos	29.435.293,64
Otras ventas a plazo	556.760.159,66
Permutas financieras. Obligaciones a pagar	73.697.408,43
	662.076.539,76
Total	1.016.236.113,98

El saldo de los epígrafes "Compras al contado" / "Ventas al contado" del detalle anterior recoge el nominal comprometido de las operaciones de valores representativos de deuda comprada o vendida, según corresponda, durante el periodo del tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación de dichas operaciones.



El saldo de los epígrafes "Otras compras a plazo" y "Otras ventas a plazo" del detalle anterior recogen el nominal comprometido de las operaciones del mercado de divisas compradas o vendidas, según corresponda, durante el periodo del tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación de dichas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2014, las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento máximo de 10 años. Del total de las posiciones en cuentas de compromiso, 945.254 miles de euros tenían un vencimiento inferior al año.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo mantiene posiciones en productos derivados no negociados en mercados organizados, cuyo subyacente son índices de emisiones de renta fija e intereses de divisa extranjera por permutas financieras, con las diferentes entidades que están sujetas a supervisión prudencial y dedicadas de forma habitual y profesional a la realización de operaciones de este tipo, por importes nominales comprometidos de posiciones largas y cortas, y con vencimientos comprendidos entre los años 2015 y 2024. A continuación quedan detalladas tanto las entidades como las posiciones largas y cortas:

	Nocionales	
	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Citibank, NA	20.756	3.392
Deutsche Bank AG	12.134	2.521
Royal Bank of Scotland	10.946	-
Goldman Sachs Group, Inc.	8.300	655
Barclays PLC	7.706	1.666
Credit Suisse	4.583	-
J.P. Morgan	4.500	-
Societe Generale, S.A.	3.900	400
Morgan Stanley	500	-
BNP Paribas Securities Services	400	146
Lloyds Bank PLC	-	100
Total	73.725	8.880

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 parte del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Activo corriente – Cartera de inversiones financieras – Cartera exterior – Derivados" del activo del balance corresponde a los futuros, opciones y permutas mencionadas anteriormente, estando dichas posiciones denominadas en moneda euro y no euro. Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Pasivo corriente - Derivados" del pasivo del balance corresponde a las permutas y futuros mencionadas anteriormente, estando dichas posiciones denominadas en moneda euro y no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2014 se recogen 4.166 miles de euros (140 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Adicionalmente, en el epígrafe "Deudores" del balance se incluye, al 31 de diciembre de 2014, por importe de 2.390 miles de euros (2.003 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), el saldo correspondiente a las liquidaciones pendientes por los contratos de divisa.

Al 31 de diciembre de 2014 en el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye por importe de 12.648 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2013) las liquidaciones pendientes por los contratos de divisa.



Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados y en los mercados no organizados de derivados, cumpliendo los requisitos establecidos en la norma aplicable, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



- **Límite general a la inversión en derivados:**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- **Límites a la inversión en valores no cotizados:**

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.



- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.



5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2014, la composición del saldo de este capítulo del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (cuentas en euros)	35.118.323,57
BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (cuentas en divisa)	3.626.442,03
	38.744.765,60

Los saldos positivos de las principales cuentas corrientes en euros mantenidas por el Fondo han devengado en el ejercicio 2014 un tipo de interés anual del EONIA menos medio punto porcentual, revisable y liquidable mensualmente.

6. Participes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el patrimonio del Fondo estaba formalizado en dos clases de participaciones, Clase A y Clase I (Nota 1), representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros	
	31/12/2014	
	Serie A	Serie I
Patrimonio atribuido a participes del Fondo al cierre del ejercicio	59.803.956,41	431.858.212,23
Valor liquidativo de la participación	8,37	8,40
Nº Participaciones	7.145.065,71	51.433.351,66
Nº Participes	800	794

	Euros	
	31/12/2013	
	Serie A	Serie I
Patrimonio atribuido a participes del Fondo al cierre del ejercicio	33.898.404,30	245.801.153,30
Valor liquidativo de la participación	8,21	8,22
Nº Participaciones	4.129.304,04	29.892.367,28
Nº Participes	452	534



Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por el servicio de gestión, el Fondo ha pagado durante los ejercicios 2014 y 2013, una comisión del 0,65% y 0,50% anual para las clases de participaciones A e I, respectivamente, calculada sobre el patrimonio diario de cada clase, y que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido las siguientes comisiones anuales, calculadas en base a los tramos de patrimonio del Fondo detallados a continuación, durante los ejercicios 2014 y 2013 y satisfechas trimestralmente:

- De 0 a 30 millones de euros de patrimonio del Fondo, una comisión del 0,05% sobre el patrimonio.
- De 30 a 60 millones de euros de patrimonio del Fondo, una comisión del 0,04% sobre el patrimonio.
- Más de 60 millones de euros de patrimonio del Fondo, una comisión del 0,03% sobre el patrimonio.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, que desarrolla el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.



8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 2 miles de euros, en ambos ejercicios, y se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2010 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 5 y 27 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. La compensación a aplicar en el ejercicio 2014, tras la entrada en vigor de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, sobre el Impuesto de Sociedades, de bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores, pasa a ser de un 100% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Hasta la entrada en vigor de dicha norma, el porcentaje a aplicar a la base imponible era del 70%, en base a la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero. En cualquier caso, no se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 13 de febrero de 2015 se ha aprobado el Real Decreto 83/2015 que modifica el reglamento vigente, Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio (véase Nota 1). En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la entrada en vigor de dicha modificación no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

**Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2014****FON FINECO RENTA FIJA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN**

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213679147	Bonos BANKINTER 1,524 2016-06-23	293.581,99
EUR	ES0413679269	Bonos BANKINTER 2,750 2016-07-26	413.578,42
EUR	ES00000124W3	Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 3,800 2024-04-30	24.023,89
EUR	ES0000012783	Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 5,500 2017-07-30	2.305.555,05
EUR	ES0L01509188	Letras ESTADO ESPAÑOL 0,238 2015-09-18	638.477,35
EUR	ES0L01509188	Letras ESTADO ESPAÑOL 0,242 2015-09-18	1.895.590,62
EUR	ES0L01509188	Letras ESTADO ESPAÑOL 0,260 2015-09-18	598.587,11
EUR	ES0L01509188	Letras ESTADO ESPAÑOL 0,354 2015-09-18	1.097.385,21
EUR	ES0L01509188	Letras ESTADO ESPAÑOL 0,276 2015-09-18	399.115,85
EUR	ES0314100068	Bonos KUTXABANK 4,380 2015-09-28	101.619,30
EUR	ES0314100076	Bonos KUTXABANK 4,400 2016-03-01	507.517,33
EUR	ES0443307014	Bonos KUTXABANK 3,000 2017-02-01	1.060.499,82
EUR	ES0415309030	Cédulas KUTXABANK 2,695 2015-11-09	1.013.042,30
EUR	ES0214977144	Bonos BANKIA S.A. 4,375 2017-02-14	318.007,15
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			10.666.581,39
USD	US87938WAG87	Obligaciones TELEFONICA EMISIONES SAU 6,221 2017-0	4.099.083,23
EUR	XS0651159484	Bonos SANTANDER CONSUMER FINANCE 3,215 2016-09-28	663.859,21
EUR	XS1016635580	Bonos SANTANDER CONSUMER FINANCE 1,450 2016-01-29	1.213.376,13
USD	US05966TAP21	Bonos BANCO SANTANDER BRASIL 2,312 2017-02-13	946.972,31
USD	US05966UAP93	Bonos BANCO SANTANDER BRASIL 2,312 2017-02-13	1.893.956,52
EUR	XS0828735893	Bonos SANTANDER INTL DEBT S.A. 4,625 2016-03-21	1.599.662,18
EUR	XS1046276504	Bonos SANTANDER INTL DEBT S.A. 1,375 2017-03-25	2.037.636,85
USD	US80282KAA43	Bonos SANTANDER HOLDINGS USA 2,312 2016-04-19	99.483,12
EUR	PTBSQDOE0020	Bonos BANCO SANTANDER TOTTA SA 1,500 2017-04-03	613.859,89
USD	XS0767140022	Bonos RWE AG 3,500 2072-10-12	266.226,80
USD	US05567L7E16	Bonos BNP PARIBAS 1,187 2017-09-14	6.604.344,11
USD	US05567LU545	Bonos BNP PARIBAS 1,800 2016-02-23	1.637.280,34
EUR	XS0320303943	Bonos BNP PARIBAS 5,431 2017-09-07	1.881.443,44
USD	US002799AR59	Bonos ABBAY NATIONAL TREASURY SERV. 0,825 2017-09-	1.740.796,03



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0918754895	Bonos ATRIUM EUROPEAN REAL ESTATE 4,000 2020-04-20	427.740,36
USD	US060505DP69	Bonos BANK OF AMERICA 2,875 2017-12-01	8.147.339,52
USD	US06050TKN18	Bonos BANK OF AMERICA 2,650 2017-03-15	1.513.675,93
USD	US06050TLX80	Bonos BANK OF AMERICA 0,160 2017-05-08	2.056.830,85
USD	US06051GFJ31	Bonos BANK OF AMERICA 0,850 2017-08-25	3.304.132,93
EUR	XS0301928262	Bonos BANK OF AMERICA 0,073 2017-05-23	2.072.250,56
USD	USG15632AP07	Bonos BRITISH SKY BROADCASTING 1,875 2024-09-16	514.056,24
EUR	XS1109741329	Bonos BRITISH SKY BROADCASTING 2,500 2026-09-15	1.328.826,63
EUR	XS0231555672	Bonos JPMORGAN CHASE BANK 1,418 2015-10-12	397.621,69
EUR	XS0301885603	Bonos JPMORGAN CHASE BANK 0,072 2017-05-30	4.395.757,27
EUR	FR0011033851	Bonos CNP ASSURANCES 6,875 2041-09-30	857.535,80
EUR	ES00000950E9	Obligaciones GENERALITAT DE CATALUNYA 4,950 2020-0	110.437,77
EUR	DE000CB07899	Bonos COMMERZBANK 4,125 2016-09-13	446.415,73
EUR	DE000CB83CE3	Bonos COMMERZBANK 6,375 2019-03-22	727.675,07
EUR	DE000CZ40HY9	Bonos COMMERZBANK 3,625 2017-07-10	1.546.268,87
USD	XS0957135212	Bonos CREDIT SUISSE 3,250 2023-08-08	3.932.466,98
USD	US37045VAJ98	Bonos GENERAL MOTORS 2,600 2045-04-01	136.055,11
USD	US37045XAM83	Bonos GENERAL MOTORS 1,312 2017-07-10	4.744.181,66
USD	US37045XAP15	Bonos GENERAL MOTORS 1,500 2017-09-25	3.487.716,63
USD	US459745GA75	Bonos LEASE FINANCE CORP. 3,375 2016-09-01	2.392.561,46
USD	US459745GC32	Bonos LEASE FINANCE CORP. 3,562 2018-09-01	1.858.133,11
USD	US459745GE97	Bonos LEASE FINANCE CORP. 4,437 2017-09-01	658.651,23
USD	US55608JAD00	Bonos MACQUARIE BANK LTD 2,437 2017-08-10	1.068.368,13
USD	USU3155LAJ62	Bonos MEDTRONIC INC. 2,312 2045-03-15	403.627,25
USD	US46623EJV20	Bonos MORGAN STANLEY 0,227 2016-02-26	347.978,53
USD	US61744YAD04	Bonos MORGAN STANLEY 2,975 2017-12-28	367.173,42
USD	US61747YDT91	Bonos MORGAN STANLEY 2,375 2017-03-22	3.433.791,76
GBP	XS0287135684	Bonos MORGAN STANLEY 5,750 2017-02-14	2.107.914,95
GBP	FR0000471484	Bonos ORANGE S.A. 8,000 2017-12-20	2.139.135,84
GBP	XS0418995907	Bonos REED ELSEVIER NV 7,000 2017-12-11	2.163.503,03
EUR	XS0203069710	Bonos SLM STUDENT LOAN 0,550 2040-01-25	533.581,10
USD	US852061AP50	Bonos SPRINT CORPORATION 4,562 2017-03-01	2.470.522,85
USD	USU9221AAF58	Bonos VERIZON COMMUNICATIONS 1,312 2020-02-21	3.614.911,40
EUR	XS0271858606	Bonos ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP 4,350 2017-01-2	8.505.077,63
EUR	XS1146627473	Bonos AMADEUS GLOBAL TRAVEL DISTRIB. 0,625 2017-12	1.104.703,09



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0362329517	Bonos WPP GROUP PLC 6,625 2016-05-12	296.612,49
USD	US59018YJ698	Bonos MERRILL LYNCH & CO 3,200 2017-08-28	278.895,93
USD	US12667FFN06	Bonos COUNTRYWIDE HOME LOAN 0,490 2034-06-25	39.490,64
USD	XS0742380412	Bonos SBERBANK 2,475 2017-02-07	3.819.769,56
USD	CH0214139930	Bonos UBS AG 4,750 2023-05-22	213.707,68
USD	CH0244100266	Bonos UBS AG 5,125 2024-05-15	1.844.093,25
USD	US90261AAB89	Bonos UBS AG 3,812 2022-08-17	3.522.589,24
USD	US07384M7C06	Bonos BEAR STEARNS CO INC 0,209 2035-03-25	102.121,49
USD	US073902PR32	Bonos BEAR STEARNS CO INC 3,200 2017-10-02	3.271.550,65
USD	US38144LAB62	Bonos GOLDMAN SACHS 3,125 2017-09-01	6.353.886,13
EUR	XS0255243064	Bonos GOLDMAN SACHS 0,135 2016-05-23	1.649.535,14
GBP	XS0300096491	Bonos GOLDMAN SACHS 6,125 2017-05-14	5.927.270,51
EUR	XS0494996043	Bonos GOLDMAN SACHS 4,375 2017-03-16	1.713.204,87
EUR	XS0619548216	Bonos ABN AMRO HOLDING NV 6,375 2021-04-27	1.221.447,40
USD	US172967EM99	Bonos CITI GROUP INC 3,062 2017-11-21	2.037.203,68
USD	US2515E0AA75	Bonos DEUTSCHE BK FINL LLC 2,687 2015-03-02	1.627.938,61
EUR	XS0409744744	Bonos ELECTRICITE DE FRANCE 5,125 2015-01-23	974.468,56
EUR	IT0005047029	Cupón Cero ESTADO ITALIANO 0,252 2015-09-14	5.615.369,79
EUR	IT0005047029	Cupón Cero ESTADO ITALIANO 0,295 2015-09-14	299.251,21
EUR	IT0005047029	Cupón Cero ESTADO ITALIANO 0,360 2015-09-14	498.781,24
EUR	IT0004863608	Obligaciones ESTADO ITALIANO 1,275 2016-10-22	3.159.240,54
EUR	IT0004917958	Obligaciones ESTADO ITALIANO 1,125 2017-04-22	1.404.275,64
EUR	IT0004969207	Obligaciones ESTADO ITALIANO 1,075 2017-11-12	4.418.698,66
EUR	IT0005023459	Obligaciones ESTADO ITALIANO 0,575 2017-05-15	1.165.464,05
EUR	DE0001102341	Obligaciones ESTADO ALEMAN 2,500 2046-08-15	12.850,44
EUR	DE0001141695	Obligaciones ESTADO ALEMAN 0,500 2019-04-12	71.677,33
EUR	DE0001137479	Cupón Cero ESTADO ALEMAN 0,048 2016-09-16	1.432.713,15
EUR	FR0122208269	Letras ESTADO FRANCES 0,038 2015-05-28	4.601.179,65
EUR	FR0122208277	Letras ESTADO FRANCES 0,021 2015-06-26	1.100.271,54
EUR	PTOTELOE0010	Obligaciones ESTADO DE PORTUGAL 4,350 2017-10-16	1.182.365,77
EUR	SI0002103396	Obligaciones REPUBLIC OF SLOVENIA 1,750 2017-10-09	136.152,88
USD	XS0927637495	Obligaciones REPUBLIC OF SLOVENIA 2,375 2018-05-10	456.905,37
USD	XS0982709221	Obligaciones REPUBLIC OF SLOVENIA 2,625 2024-02-18	838.014,72
USD	XS0927637818	Obligaciones REPUBLIC OF SLOVENIA 2,925 2023-05-10	835.164,36
USD	US900123BE97	Obligaciones REPUBLIC OF TURKEY 3,750 2017-07-14	3.852.308,71



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0272770396	Bonos GE CAPITAL EURO FUNDING 4,125 2016-10-27	946.277,83
USD	BE6248510610	Bonos KBC FINANCIAL PRODUCTS 4,000 2023-01-25	2.618.098,35
USD	XS0304201790	Bonos HBOS PLC 0,252 2017-09-06	984.644,16
GBP	XS0717735582	Bonos LLOYDS TSB BANK PLC 10,750 2021-12-16	1.979.554,13
GBP	XS1013950222	Bonos LLOYDS TSB BANK PLC 0,192 2017-01-14	348.699,31
EUR	XS0184373925	Bonos TELECOM ITALIA SPA 5,375 2019-01-29	1.126.862,28
GBP	XS0430578632	Bonos TELECOM ITALIA SPA 7,375 2017-12-15	4.770.668,29
EUR	XS0831389985	Bonos TELECOM ITALIA SPA 4,500 2017-09-20	6.863.343,33
USD	US29268BAB71	Bonos ENEL FINANCE INTL NV 3,125 2017-09-15	370.233,07
EUR	ES0313860613	Bonos BANCO DE SABADELL 2,500 2016-12-05	720.161,56
USD	US225313AC92	Bonos CREDIT AGRICOLE, S.A. 4,062 2033-09-19	4.727.651,44
EUR	XS0844529049	Bonos CREDIT AGRICOLE, S.A. 1,875 2017-10-18	1.148.502,96
EUR	XS0775870982	Bonos RCI BANQUE SA 4,250 2017-04-27	988.759,67
EUR	XS1110558407	Bonos SOCIETE GENERALE 2,500 2026-09-16	296.232,16
USD	US46115HAG20	Bonos BANCA INTESA 3,125 2016-01-15	168.774,90
USD	US46115HAN70	Bonos BANCA INTESA 1,187 2017-01-13	2.585.574,80
EUR	XS0304508921	Bonos BANCA INTESA 4,750 2017-06-15	1.277.723,93
EUR	XS0971213201	Bonos BANCA INTESA 6,625 2023-09-13	1.349.251,25
USD	US928668AF99	Bonos VOLKSWAGEN 0,800 2017-11-20	3.380.107,07
USD	US02687QBW78	Bonos AMERICAN INTL GROUP 2,725 2017-05-18	2.099.850,68
GBP	XS0827565663	Bonos AMERICAN INTL GROUP 3,382 2017-11-15	5.452.454,82
USD	XS0594008517	Bonos BANK OF BARODA 2,500 2016-08-24	694.830,22
USD	US345397VP55	Bonos FORD MOTOR CREDIT CO LLC 3,312 2017-08-15	747.672,41
USD	US345397WR03	Bonos FORD MOTOR CREDIT CO LLC 0,862 2017-12-06	1.229.453,70
USD	US45112FAB22	Bonos ICICI BANK LTD/DUBAI 2,375 2016-11-25	4.376.435,27
USD	US90345WAD65	Bonos US AIRWAYS 2012-1B PTT 2,312 2025-06-03	634.236,81
USD	US544152AG62	Bonos LORILLARD TOBACCO CO 1,875 2023-05-20	475.281,09
USD	US57069PAC68	Bonos MARKS & SPENCER PLC 3,125 2017-12-01	881.753,35
USD	US52107QAE52	Bonos LAZARD GROUP LLC 3,425 2017-06-15	368.810,78
USD	US262049AA72	Bonos DRILL RIGS HLDS INC 3,250 2017-10-01	825.457,70
USD	US723787AE75	Bonos PIONEER NATURAL RESOURCE 2,937 2016-07-15	178.512,45
USD	US723787AG24	Bonos PIONEER NATURAL RESOURCE 3,325 2017-03-15	640.725,38
USD	XS0579361428	Bonos RURAL ELECTRIFICATION 2,125 2016-01-25	1.188.763,80
USD	US74973DAF69	Bonos OJSC RUSS AGRIC BK (RSHB) 2,649 2017-12-27	3.384.315,61
USD	US78442FEM68	Bonos SLM CORP 3,000 2017-01-25	1.838.381,97



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US78442FEN42	Bonos SLM CORP 2,312 2017-09-25	3.687.523,67
USD	XS0323650787	Bonos STANDARD CHARTERED BANK 3,200 2017-09-26	1.566.352,67
USD	US89354FAE16	Bonos TRANSNEFT (TRANS CAP INV) 4,350 2018-08-07	1.568.103,51
USD	US02005NAL47	Bonos ALLY FINANCIAL INC 2,750 2017-02-15	921.377,58
USD	US02005NAU46	Bonos ALLY FINANCIAL INC 1,625 2017-09-29	4.141.205,47
USD	US13959RAB06	Bonos CAPELLA HEALTHCARE 4,625 2017-07-01	432.411,42
USD	US002447AA88	Bonos AWAS AVIATION CAPITAL LT 3,500 2016-10-17	261.769,83
USD	US77340RAH03	Bonos ROCKIES EXPRESS PIPELINE 1,950 2015-04-15	1.161.694,18
EUR	XS0918739318	Bonos UNITYMEDIA HESSEN/NRW 2,812 2023-04-15	217.829,08
USD	US52206AAA88	Bonos LEASEPLAN CORPORATION NV 1,500 2017-10-23	423.430,87
USD	US52206BAA61	Bonos LEASEPLAN CORPORATION NV 1,500 2017-10-23	1.633.970,24
AUD	AU3CB0199842	Bonos MET LIFE GLOB FUNDING II 2,375 2017-09-28	1.827.512,14
USD	US59217GBB41	Bonos MET LIFE GLOB FUNDING II 0,201 2016-07-15	498.691,61
USD	US59217GBF54	Bonos MET LIFE GLOB FUNDING II 1,150 2019-04-10	1.245.112,73
EUR	XS0495973470	Bonos GLENCORE FINANCE EUROPE 5,250 2017-03-22	789.086,69
USD	XS0276456315	Bonos GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 3,106 2016-11-22	2.115.731,09
EUR	XS0290581569	Bonos GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 5,440 2017-11-02	3.320.706,08
USD	XS0708813653	Bonos GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 2,475 2016-05-23	480.377,58
USD	XS1117300753	Bonos GAZPROM (GAZ CAPITAL SA) 2,150 2015-11-12	1.140.254,53
EUR	FR0010877183	Bonos EUTELSAT SA 4,125 2017-03-27	2.363.520,75
USD	XS0611897694	Bonos LOTTE SHOPPING CO LTD 1,937 2016-04-07	690.260,85
USD	US87261GAD79	Bonos TNK-BP FINANCE SA 3,312 2017-03-20	2.953.025,66
USD	US71645WAN11	Bonos PETROBRAS INTL FIN CO 3,937 2019-03-15	437.619,18
USD	US71645WAP68	Bonos PETROBRAS INTL FIN CO 2,875 2020-01-20	781.343,27
USD	US71645WAU53	Bonos PETROBRAS INTL FIN CO 1,750 2017-02-06	6.029.588,70
USD	US71647NAC39	Bonos PETROBRAS INTL FIN CO 1,000 2016-05-20	299.823,69
USD	US71647NAG43	Bonos PETROBRAS INTL FIN CO 1,625 2017-03-17	7.685.817,49
USD	US709599AE49	Bonos PENSKE TRUCK LEASING/PTL 1,875 2017-05-1	2.305.916,62
USD	US224044BH95	Bonos COX COMMUNICATIONS INC 2,750 2015-10-01	1.030.090,58
USD	US22546QAL14	Bonos CREDIT SUISSE NEW YORK 0,687 2017-05-26	576.943,00
USD	US466313AE33	Bonos JABIL CIRCUIT INC 3,875 2016-07-15	1.409.175,48
GBP	XS0085529757	Bonos PUNCH TAVERNS FINANCE 1,818 2022-04-15	1.096.565,72
GBP	XS1114372110	Bonos PUNCH TAVERNS FINANCE 1,818 2026-10-15	368.252,46
GBP	XS1114379040	Bonos PUNCH TAVERNS FINANCE 1,515 2027-10-15	500.383,85
USD	US74913GAT22	Bonos QWEST COMMUNICATIONS INT 3,250 2017-06-01	2.884.461,79



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	XS0717839525	Bonos ABU DHABI NATIONAL ENERG 2,062 2017-03-13	910.783,95
USD	US210795PZ71	Bonos CONTL AIRLINES 2009-2 2,075 2024-04-11	395.411,77
USD	US210795QB94	Bonos CONTL AIRLINES 2009-2 2,000 2024-10-29	721.687,26
EUR	XS0293895271	Bonos WINDERMERE CMBS 0,094 2019-10-22	879.421,02
EUR	XS0932028219	Bonos TAURUS CMBS PLC 2024-05-21	122.303,93
USD	XS0701035320	Bonos IPIC GMTN LTD 1,875 2017-03-01	696.825,31
USD	US23330NAA00	Bonos DP WORLD SUKUK LTD 3,125 2017-07-02	911.352,13
USD	US77819RAB50	Bonos ROSNEFT (ROSNEFT INT FIN) 1,574 2017-03-06	727.451,18
USD	XS0861980372	Bonos ROSNEFT (ROSNEFT INT FIN) 1,574 2017-03-06	1.067.439,47
USD	US251591AU73	Bonos DDR CORP 3,750 2017-04-01	935.317,94
USD	US59565AAB61	Bonos MIDCONTINENT EXPRESS PIPELINE 3,350 2019-09-	2.135.270,92
USD	US14987BAD55	Bonos CC HOLDINGS GS LLC 1,190 2017-12-15	1.118.923,41
USD	US031162BQ24	Bonos AMGEN INC 1,062 2017-05-15	2.400.133,17
EUR	XS0263096389	Bonos TALISMAN FINANCE PLC 0,109 2015-07-22	641.637,83
EUR	XS0294187306	Bonos TALISMAN FINANCE PLC 0,097 2016-10-22	668.518,27
USD	US36120PAB94	Bonos GTL TRADE FINANCE 3,625 2017-10-20	90.241,64
USD	US76110WSP22	Bonos RESIDENTIAL ASSET SEC CORP 0,067 2033-08-25	84.141,15
USD	US43739EBS54	Bonos HOMEBANC MORTGAGE TRUST 0,109 2035-10-25	236.196,06
USD	US05946XZ487	Bonos BANC OF AMERICA FUNDING CORP. 0,366 2036-01-	219.061,39
USD	US03072SVR39	Bonos AMERIQUEST MORTGAGE SECURITIES 0,075 2034-11	265.924,81
USD	US761713AU09	Bonos REYNOLDS AMERICAN INC 3,375 2017-06-15	1.619.482,80
USD	US761713AW64	Bonos REYNOLDS AMERICAN INC 2,375 2042-11-01	192.610,28
USD	US589929M704	Bonos MERRILL L MORTGAGE 25/02/2033 0,165	36.383,33
USD	XS0875759184	Bonos POWER GRID COTP OF INDIA 1,937 2023-01-17	162.603,12
EUR	IT0005058729	Bonos ASSET BACKED SECURITIES CORP 0,055 2028-12-1	320.850,19
USD	US04541GTN24	Bonos ASSET BACKED SECURITIES CORP 0,070 2035-07-2	150.069,17
USD	US21205PAA12	Bonos CONTINENTAL SR TRUST 2,875 2017-01-18	710.155,33
USD	US37247DAL01	Bonos GENWORTH FINANCIAL INC 4,312 2016-12-15	1.016.599,96
USD	US785583AF20	Bonos SABINE PASS LNG LP 3,750 2016-11-30	294.821,74
USD	US143658AZ51	Bonos CARNIVAL CORP 0,600 2016-02-05	1.324.533,22
GBP	XS0746650984	Bonos FCE BANK PLC 4,825 2017-02-15	3.470.882,71
USD	US256677AA32	Bonos DOLLAR GENERAL CORPORATION 2,062 2017-07-15	1.556.317,56
USD	US35671DAW56	Bonos FREEPORT-MCMORAN C&G 1,075 2017-03-01	2.853.258,25
USD	US747262AH67	Bonos QVC INC 2,562 2022-07-02	556.715,67
USD	US747262AK96	Bonos QVC INC 2,187 2023-03-15	397.766,08



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US747262AS23	Bonos QVC INC 2,425 2024-04-01	709.832,45
EUR	XS0906394043	Bonos NATIONWIDE BLDG SOCIETY 4,125 2023-03-20	502.769,45
USD	XS0499245180	Bonos RZD CAPITAL PLC 2,869 2017-04-03	3.474.729,19
USD	US02364WAN56	Bonos AMERICA MOVIL SAB DE CV 2,812 2017-11-15	1.763.268,61
USD	US91821XAE31	Bonos VNESHECONOMBANK (VEB) 2,687 2017-02-13	3.992.057,89
GBP	XS0555678597	Bonos HEATHROW FINANCE PLC 3,562 2017-03-01	840.302,48
USD	US561234AD79	Bonos MALLINCKRODT INTL FIN 1,750 2018-04-15	80.239,60
USD	US29379VAA17	Bonos ENTERPRISE PRODUCTS OPER 3,150 2017-09-15	1.206.752,60
GBP	XS0288626525	Bonos GREAT HALL MORTGAGES PLC 0,160 2039-03-18	639.049,31
USD	US858057AC66	Bonos SEVERSTAL (STEEL CAP) 3,350 2017-10-25	154.651,09
USD	XS0551315384	Bonos SEVERSTAL (STEEL CAP) 3,350 2017-10-25	496.296,46
USD	US883556BD35	Bonos THERMO FISHER SCIENTIFIC 0,650 2017-02-01	164.578,62
USD	XS0901578681	Bonos AQUARIUS + INV FOR SWISS 6,375 2024-09-01	259.069,41
GBP	XS0096145759	Bonos UNIQUE PUB FINANCE CO PLC 1,635 2021-03-30	913.236,47
GBP	XS0300920237	Bonos BLUESTONE SECURITIES PLC 0,176 2044-06-09	453.903,41
USD	US949746NX52	Bonos WELLS FARGO HOME 2,812 2017-12-11	3.226.137,47
USD	US94974BGB09	Bonos WELLS FARGO HOME 0,700 2017-09-08	1.749.862,62
USD	US94980GAQ47	Bonos WELLS FARGO HOME 0,900 2034-10-25	352.428,18
USD	XS0997146203	Bonos DAR AL-ARKAN SUKUK CO LT 2,875 2016-11-25	777.108,79
USD	XS0580415569	Bonos STATE BANK INDIA 0,606 2016-01-21	579.149,11
USD	XS0853247996	Bonos SWEDISH EXPORT CREDIT 0,162 2017-11-09	916.839,03
USD	XS0307583582	Bonos NORTHERN ROCK ASSET MANAGEMENT 2,812 2017-06	1.182.043,26
GBP	XS1130118745	Bonos AEGIS ASSET BACKED SECURITIES 0,000 2042-06-	429.897,90
EUR	IT0004941149	Bonos BERICA PMI SRL 0,303 2057-05-31	93.787,50
EUR	XS0262913998	Bonos WACHOVIA BANK 4,375 2016-08-01	269.750,35
GBP	XS0586885500	Bonos PRIORY GROUP NO 3 PLC 3,500 2018-02-15	668.434,87
GBP	XS0459089255	Bonos LBG CAPITAL NO1 PLC 7,500 2019-12-21	1.381.480,68
EUR	XS0459089412	Bonos LBG CAPITAL NO1 PLC 7,500 2019-12-21	152.042,26
USD	US05947KAM27	Bonos BANCO BRADESCO (CAYMAN) 2,250 2017-01-12	778.337,39
USD	XS0987063483	Bonos QNB FINANCE LTD 0,372 2016-10-31	1.095.070,84
USD	US918242AD06	Bonos VIMPELCOM (VIP FIN) 3,874 2021-02-02	278.834,74
USD	US92718WAE93	Bonos VIMPELCOM (VIP FIN) 2,975 2023-02-13	823.711,20
USD	US86359BMH14	Bonos STRUCTURED ASSET SECURITIES 0,479 2034-03-25	26.590,44
USD	US06739GAE98	Bonos BARCLAYS PLC 3,025 2017-12-04	8.116.155,55
USD	US06740L8C27	Bonos BARCLAYS PLC 3,812 2022-11-21	3.808.521,25



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US03938LAT17	Bonos ARCELOR 2,125 2016-03-01	540.245,56
USD	US03938LAW46	Bonos ARCELOR 2,500 2017-02-25	6.084.143,84
EUR	XS0496281618	Bonos RABOBANK 6,875 2020-03-19	2.157.158,82
USD	USP14486AJ63	Obligaciones BANCO NAC DE DESEN ECONO 2,875 2023-0	342.156,04
USD	USN8172PAC88	Bonos DEUTSCHE ANNINGTON FINANCE BV 1,600 2017-10-	4.234.252,33
USD	US96950HAD26	Bonos WILLIAMS COMPANIES INC 3,625 2017-02-01	1.193.692,34
EUR	XS0986090164	Bonos UNIONE DI BANCHE ITALIAN 2,750 2017-04-28	1.953.927,90
GBP	GB00BHBFBH458	Obligaciones UK TSY 2 1/4% 2023 1,375 2024-09-	1.451.677,57
EUR	XS0764278528	Bonos MUNICH RE 6,250 2042-05-26	125.372,46
GBP	XS0294608335	Bonos TRIPTON PLC 1,365 2019-10-25	235.372,05
USD	US56068TAC18	Bonos MAJAPAHIT HOLDING BV 3,625 2017-06-28	1.492.237,57
USD	USN54360AC13	Bonos MAJAPAHIT HOLDING BV 3,625 2017-06-28	729.229,51
USD	US884903BN49	Bonos THOMSON REUTERS CORP 0,650 2017-02-23	576.996,72
GBP	XS0629969352	Bonos CO-OP GRP HLDS 6,875 2020-07-08	1.892.005,03
USD	US125581GP72	Bonos CIT GROUP INC 2,125 2017-08-15	1.354.335,36
USD	XS1001851994	Bonos BAO-TRANS ENTERPRISE 1,875 2018-12-12	531.464,80
EUR	XS0322918565	Bonos UNICREDITO 5,750 2017-09-26	4.339.958,95
EUR	XS0849517650	Bonos UNICREDITO 6,950 2022-10-31	1.278.092,39
USD	US78403LAA08	Bonos SCF CAPITAL LTD 2,687 2017-10-27	697.400,33
USD	US117381AA17	Bonos BRUNSWICK RAIL FINANCE 3,250 2017-11-01	431.803,89
EUR	FR0011321447	Bonos RENAULT S.A. 4,625 2017-09-18	3.812.276,77
EUR	XS0752223940	Bonos VIRIDIAN GROUP FUNDCO II 5,562 2017-04-01	2.119.292,83
USD	XS0864383723	Bonos NOVATEK 2,211 2022-12-13	1.494.486,36
EUR	XS0972240997	Bonos INTESA SANPAOLO SPA 5,350 2018-09-18	789.897,76
EUR	XS1084368593	Obligaciones REPUBLIC OF INDONESIA 2,875 2021-07-0	662.800,64
USD	US441060AJ93	Bonos HOSPIRA INC 3,025 2017-03-30	586.266,93
EUR	XS0770929353	Bonos UNITYMEDIA KABEL BW GMBH 4,750 2021-03-15	112.583,57
GBP	FR0011776749	Bonos BPCE SA 0,330 2017-03-06	4.653.220,29
USD	US460690BJ82	Bonos INTERPUBLIC GROUP 1,125 2017-11-15	1.544.089,36
GBP	XS0140144204	Bonos SAFEWAY LTD 6,000 2017-01-10	6.192.993,35
USD	US38060AAA25	Bonos GOLD FIELDS OROGEN HOLD 2,437 2020-10-07	745.133,01
USD	US09973AAA97	Bonos BORETS FINANCE LTD 3,812 2018-09-26	726.228,12
EUR	XS1051000781	Bonos BAYER NORDIC SE 0,133 2017-03-28	801.804,48
EUR	PTTGUFOM0018	Bonos VOLTA ELECTRICITY RECEIVABLES 0,248 2021-02-	667.277,96
USD	US345838AA47	Bonos FOREST LABORATORIES INC 2,500 2021-12-15	797.625,14



Divisa	ISIN	Descripción	Euros
GBP	XS0140280305	Bonos AHOLD FINANCE USA LLC 6,500 2017-03-14	4.155.512,83
EUR	FR0011361070	Bonos FONCIERRE LYONNAISE 3,500 2017-11-28	1.083.041,25
USD	US67054LAA52	Bonos NUMERICABLE GROUP SA 2,437 2019-05-15	1.141.363,72
USD	USF6627WAB93	Bonos NUMERICABLE GROUP SA 3,000 2022-05-15	1.376.456,99
EUR	XS1028956222	Bonos NUMERICABLE GROUP SA 2,687 2022-05-15	1.127.050,01
EUR	XS1059619012	Bonos GOVERNOR & CO BANK OF IRELAND 2,000 2017	677.407,97
USD	USN1384FAB15	Bonos BHARTI AIRTEL INTERNATIONAL 2,675 2024-05-20	230.593,55
USD	XS1073127901	Bonos SYNDICATE BANK/LONDON 1,937 2019-12-04	567.632,33
USD	US78412FAP99	Bonos SESI LLC 3,562 2021-12-15	483.096,16
GBP	XS0426513031	Bonos AT&T INC 5,875 2017-04-28	3.017.079,31
USD	US45031UBX81	Bonos ISTAR FINANCIAL INC 2,000 2017-11-01	1.125.487,52
USD	US85171RAA23	Bonos SPRINGLEAF FINANCE CORP 3,450 2017-12-15	3.421.753,48
USD	US67000XAL01	Bonos NOVELIS INC 4,187 2017-12-15	1.203.230,91
USD	US00507UAF84	Bonos ACTAVIS FUNDING SCS 1,925 2024-06-15	595.983,61
USD	XS0987130266	Bonos HDFC BANK LTD 1,500 2016-11-30	842.383,22
USD	US361448AS20	Bonos GATX CORP 0,625 2017-03-04	721.486,95
USD	US494550AU03	Bonos KINDER MORGAN ENER PART 3,000 2017-02-01	1.775.292,65
USD	US49456BAD38	Bonos KINDER MORGAN ENER PART 1,000 2017-12-01	577.153,20
USD	US94973VAV99	Bonos WELLPOINT INC 1,187 2017-02-15	1.190.702,58
USD	US858271AA76	Bonos STEELRIVER TRANSMISSION 1,177 2017-06-30	404.269,77
EUR	XS1122138214	Bonos BUMPER 0,000 2029-03-19	300.176,35
GBP	XS1129892185	Bonos PRECISE MORTGAGE FUNDING 0,000 2047-12-12	584.313,43
USD	US018490AM45	Bonos ALLERGAN INC 2,875 2016-04-01	570.627,56
EUR	XS0735784851	Bonos CLARIANT FINANCE LUX 5,625 2017-01-24	1.201.846,70
EUR	XS0456477578	Bonos PETROLEOS MEXICANOS 5,500 2017-01-09	540.682,81
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			443.613.195,39



Fon Fineco Renta Fija Internacional, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

2014 ha sido un año muy complicado a la hora de gestionar las carteras dado que las políticas monetarias laxas de las diferentes autoridades monetarias han anestesiado a los mercados de cualquier potencial riesgo.

Hasta finales de noviembre y antes de la corrección de diciembre, el 2014 había sido catalogado como un buen año. Con la excepción de alguna clase de activo muy concreta como el petróleo —con una caída en el año en torno al 45%—, tanto la renta variable y la renta fija global de las principales economías mundiales presentaban rentabilidades muy positivas. Y estaba siendo un buen año principalmente por la mencionada política monetaria de los bancos centrales, que estaba dando sus frutos: un alza generalizada en los precios de los activos con el fin de generar confianza en los inversores y empresas para así generar consumo e inversión y ayudar a que la rueda del crecimiento no se parase. Porque quitando EEUU (con un crecimiento de PIB del tercer trimestre del 5% lo que posibilita un crecimiento para todo el año en torno a 2,5-3%), el resto de regiones con peso significativo en el PIB mundial presentan dudas en relación al estado de sus respectivas economías: Europa sigue con un crecimiento anémico (0,9% en la zona Euro, 1,3% en la Unión Europea), Japón no parece arrancar a pesar del programa de las tres flechas (fiscal, monetaria y de reformas) de su primer ministro Abe (los "Abenomics") con un crecimiento de 0,4% en 2014 mientras que China crece por encima del 7%, aunque no hay que olvidar que una de las principales variables que maneja el gobierno chino es la creación de 10 millones de puestos de trabajo urbanos al año con el fin de realizar un trasvase ordenado de la población desde áreas rurales a las ciudades.

A las sombras que amenazan a la salud de la economía mundial hay que añadirle las tensiones geopolíticas motivadas principalmente por Rusia, bien por su incursión en Ucrania bien por la desestabilización que ha generado en sus cuentas públicas la caída del precio del petróleo. El ministro de finanzas ruso cuantificó a finales de año que las sanciones económicas por el conflicto en Ucrania suponían 40.000 millones de dólares mientras que la caída del precio del crudo (en esos momentos llevaba una caída del 30%) tenía un impacto negativo en torno a 90-100.000 millones de dólares al año. Por no mencionar el impacto tan significativo que tiene esta caída del precio en países como Irán, Venezuela o Iraq.

Las políticas monetarias expansivas han tenido reflejo en el comportamiento de los mercados. La renta fija ha sido la clase de activo que ha sobresalido positivamente en 2014, tanto en la parte de crédito como en la parte de duración. De esta forma, podemos ver activos como el bono español a 30 años cuya rentabilidad ha sido de un 45% (cupones incluidos) gracias a que el tipo a 10 años alemán ha pasado en un año del 1,92% a 0,54% y a que el diferencial del bono español frente al alemán a ese plazo se ha reducido de 2,22% a 1,07%. Por otro lado, la renta variable ha experimentado otro año en verde, con los índices estadounidenses encadenando el sexto año consecutivo de subidas (el S&P 500 ha subido el 13,7% con dividendos y el Nasdaq está cerca los niveles del año 2000) mientras que los índices europeos subían algo menos (el Eurostoxx 50 un 4,9% contando los dividendos, o un 8,5% el Ibex 35 con dividendos). En el caso de la bolsa europea y a diferencia de los años anteriores, el crecimiento de los beneficios empresariales ha contribuido a que los múltiplos no se hayan expandido, algo a lo que la depreciación del euro debería ayudar a consolidar.



Por último, en cuanto a las materias primas y las divisas, la significativa apreciación del dólar estadounidense sobre todo contra el euro junto con dinámicas propias de cada activo (como el exceso de oferta de dos millones de barriles al día en el caso del petróleo) hace que la mayoría de los commodities se encuentren en un momento bajista.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2014

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2014 del Fondo Fon Fineco Renta Fija Internacional, Fondo de Inversión se compone de 36 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración N 4883478 C a N 4883513 C, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad gestora del Fondo, en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Bilbao, 27 de marzo de 2015

Fdo.: Esther Arriola García

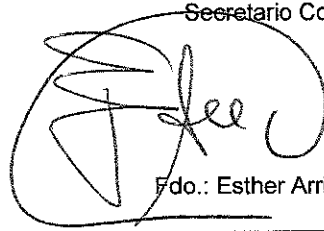
Secretario Consejero

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, loopy oval shape. The signature itself is stylized, with a prominent 'E' and 'A' visible.

Diligencia que levanta el Secretario Consejero del Consejo de Administración de GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad gestora de Fon Fineco Renta Fija Internacional, Fondo de Inversión, Esther Arriola García, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 36 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

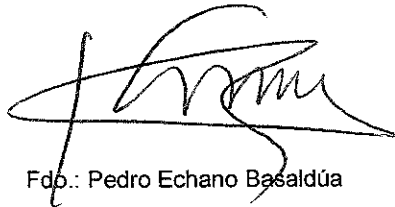
Bilbao, 27 de marzo de 2015

Secretario Consejero



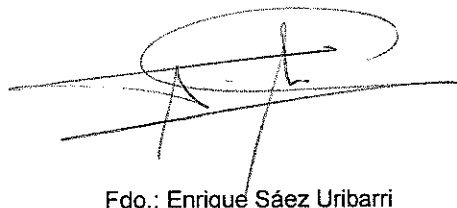
Fdo.: Esther Arriola García

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: Pedro Echano Basaldúa

Consejero:



Fdo.: Enrique Sáez Uribarri